Alicante—Año XXI.—Núm. 6.301. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Miércoles 11 de Abril de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

JUSTICIA SAGUNTINA

Refiere un importante diario de Barcelona que el juzgado del Parque, en una causa procedente de denuncia de aquella delegación de Hacienda, ha dictado sentencia condenando á una infeliz mujer, de 60 años de edad, y de oficio trapera, al pago de la multa de 2535 pesetas, por haberle encontrado en su miserable tenducho unos sacos conteniendo *colillas de cigarros*, destinadas al parecer á ser vendidas bajo la forma de tabaco picado ó cigarrillos, aunque en realidad sólo podían aprovecharse para fabricar abonos insecticidas.

Como la mujer de 60 años ni tiene ni puede imaginar que haya en el mundo quien tenga 2.000 pesetas, pasará en la cárcel el resto de su vida.

La justicia saguntina ha cumplido su deber aplicando el rigor de la ley.

La Tabacalera, que estos días ha aumentado el precio del tabaco, y que reparte á sus accionistas enormes dividendos, ha aprovechado los recursos de la ley saguntina para defender sus intereses.

No nos quejamos ni de la justicia histórica ni de la Tabacalera. Vaya la *criminal* trapera á purgar su delito en las hediondas cárceles del Estado. La ley lo manda: cúmplase la ley.

. . . .

En cambio todavía la justicia histórica saguntina no ha enviado á presidio ni ha fusilado á ninguno de los que en Ultramar robaron antes y durante las últimas guerras.

Esos pasean sus millones y su desvergüenza por las calles, insultando á los infames criminales que cometen el enorme delito de recoger colillas desafiando el frío de la noche y doblando su aterido y macilento cuerpo para apoderarse de lo que ellos tiran, de lo que les sobra, de lo que desprecian.

Por otra parte, casi al mismo tiempo que el juez del Parque dictaba aquella sentencia, el ministro de Hacienda fallaba un expediente contra la... empresa monopolizadora de las cerillas, que gana muchos millones al año vendiendo sus célebres cajas especiales en detrimento del público; sólo que la empresa de las cerillas fué condenada al pago de *1.000 pesetas*, ó lo que es igual, al pago de lo que gana en un par de horas cada día de los 365 del año.

Por recoger *colillas* dos mil quinientas pesetas de multa á una anciana que ni siquiera idea tiene de lo que es cantidad de dinero tan fabulosa.

Por *escamotear* cerillas, ganando en ellas millones, una multa de 1.000 pesetas á una sociedad que gana diariamente diez ó doce mil.

Esta es la justicia saguntina.

DESDE MADRID

ENSEÑANZA

No es la unidad de raza, lengua, creencias, carácter y costumbres lo que constituye la nacionalidad. Procediendo de razas diversas, hablando diferentes lenguas, profesando creencias opuestas, con caracteres y costumbres varios, los pueblos forman las naciones. Lo que constituye el espíritu nacional es el sentimiento de una solidaridad colectiva, la comunidad de glorias y miserias, de prosperidades y desastres, de intereses y sentimientos, de recuerdos y de esperanzas.

La formación de esta personalidad superior tiene por razón suprema el territorio. El territorio es el molde en que se vacía la nacionalidad. Como el químico coloca en su crisol sustancias diversas para producir un compuesto, así la historia funde en un complejo social, dentro del crisol de una expresión geográfica, los más heterogéneos factores. La forzada convivencia que la unidad de territorio impone, poco á poco, por ministerio de los siglos, lima las asperezas, disipa los antagonismos, resuelve las contradicciones y hace predominar entre todos los habitantes el elemento común humano. Así se forman las naciones.

Ninguna porción geográfica hay entre los continentales más perfectamente definida que la península ibérica. Dividida en su interior por grandes cadenas de montañas que, separando sus regiones y engendrando climas diversos, hacen al pueblo que la ocupa propenso al particularismo, se halla en conjunto, entre los Pirineos y el mar, perfectamente limitada. Jamás nación alguna tuvo más definido asiento. Un providencialista vería en esta disposición el indicio patente de las voluntades del cielo. Los designios de la historia claramente en ella se muestran.

No se muestra menos claro el absurdo de la rebeldía con que una raza inconsciente de sus deberes ha perturbado esos designios. De entre todas las escisiones imaginables dentro de la península, ninguna tan ilógica como la que subsiste. Entre Portugal y España no hay siquiera una Sierra-Morena ó un Ebro. Sus ríos son nuestros ríos, sus cordilleras nuestras cordilleras, sus regiones corresponden exactamente á las nuestras. Nunca frontera más artificial separó en dos á un mismo pueblo. La frontera moral no es menos falsa. El portugués es un ibero que piensa en andaluz y habla en gallego. Su historia y la nuestra marchan á la par. Ya que no fueron, como debieran, una sola, se parecen entre sí como dos hermanas gemelas. La misma grandeza fulminante, la misma brusca decadencia, idéntico espíritu aventurero, análogo engrandecimiento colonial, el propio derroche de energías en empresas lejanas, superiores á las fuerzas nacionales. Hasta en su lucha por la libertad siguen ambos pueblo paso á paso, con singulares coincidencias de detalle, idéntico proceso. Y hoy yacen sumidos en anonadamiento semejante como hermanos que se disponen, tras larga vida de discordia, á reposar eternamente en la misma tumba.

Funesta ha sido para España la segregación de Portugal. Ella le ha acarreado el menosprecio y la desestima que merece de las demás naciones aquella que tras una evolución secular no ha sabido aún constituirse dentro de sus límites geográficos. Ella ha reducido á la nulidad y la impotencia las dos fracciones del que debió ser un grande Estado. La nefanda alianza de Portugal con Inglaterra pone á España á merced de su natural, de su implacable enemiga, dejando abierta en el flanco mismo de la patria una inmensa frontera imposible de defender. ¿Es esto lícito? Los caprichos de los hombres no pueden alterar la solidaridad de intereses y derechos que la naturaleza impone. Sólo nuestra flaqueza puede tolerar que á nombre de una independencia anárquica, contraria á la ley de la naturaleza y de historia, se exponga nuestra existencia nacional á tan gran peligro. ¿Tiene derecho uno de los dos vecinos que habitan una misma casa á abrir de par en par las puertas del domicilio común á los enemigos del otro? Si ello fuera posible y nuestra situación lo consintiera, el empleo de la fuerza sería perfectamente legítima para corregir tal desmán como caso de defensa propia.

Y esta escisión, para nosotros tan aciaga, ¿ha sido para Portugal muy provechosa? Sin duda el jingoismo lusitano puede pavonearse pasando por el mundo las exterioridades de su ilusoria independencia. De hecho, Portugal es poco más que una colonia. Acaso Australia y Canadá gocen libertad más efectiva. No se infringen impunemente las leyes de la vida. El que huyó de todo concierto con los afines, cae bajo el yugo de los extraños. ¿Es más honroso ser esclavo de Inglaterra que porción integrante de una nación libre y poderosa? El protectorado inglés no ha salvado á Portugal de la bancarrota y de la ruina. Consumará á la postre el despojo, ya iniciado, de sus colonias. Hoy le pone en la picota de las naciones, obligándole á quebrantar en el Africa austral la neutralidad y á cooperar al inicuo robo de las repúblicas Sud-africanas. Portugal lo sacrifica todo á una palabra. Cuando los agentes británicos que le gobiernan le hayan dejado sin colonias, sin honor y sin pan, le darán de comer los laureles de Aljubarrota.

¡Gran lección para los insensatos que sueñan con romper los vínculos tradicionales y deshacer artificiosamente la obra de los siglos! Aprendan en ese ejemplo la suerte que cabe á cuantos, renegando de los lazos naturales, per iguen un fantasma de emancipación que es en la práctica sinónimo de servidumbre. Sometida á insoportables correas, justamente ofendida por las impertinentes altiveces de Olivares, Cataluña se alzó un día contra Castilla. Pocas insurrecciones ha habido más justificadas. Pues demandado el indispensable auxilio entranjero, tras lucha porfiada y sangrienta el principado vino á descubrir que la insolencia francesa era todavía más insoportable que la arrogancia castellana.

¡Es fuerte cosa que nada se aprenda en la historia!

Alfredo Calderón

UN BUEN PROGRAMA

Cuando el reputado maestro compositor D. Ernesto Villar Miralles fué nombrado para desempeñar el cargo de profesor de la clase de música y canto de la Escuela Normal superior de maestras de Alicante, toda la prensa de la localidad sin excepciones sancionó con su aplauso la acertada elección del ministro, y es porque el Sr. Villar es sobradamente conocido como uno de nuestros más inteligentes músicos y como hombre de reconocida y singular ilustración.

Todo el mundo juzgó que, en cátedra á cuyo frente figuraba tan excelente maestro, habían de obtener ópimos frutos los discípulos.

Y efectivamente, por casualidad ha llegado á nuestras manos un ejemplar del programa redactado y adoptado por el Sr. Villar, como plan de estudio para sus discípulos, y hemos de hacer pública la satisfacción que su lectura nos ha producido. No es el programa del Sr. Villar, uno de tantos confeccionado con más ó menos acierto para salir del paso y cumplir con la ley, no; el profesor á que aludimos, penetrándose de su misión con todo el entusiasmo que siente por el divino arte, poniendo por completo sus especiales dotes de inteligencia al servicio de la enseñanza, ha estudiado concienzudamente el plan; y después de bien meditado y persuadido de la eficacia del método adoptado, lo presenta con la certeza de que sus discípulos, al recibir sus lecciones, no adquirirán rutinarios y escasos conocimientos, sinó conseguirán perfecta educación artística, sabiendo apreciar en su verdadero valor el lenguaje del sentimiento, como acertadamente denom na á la Música.

Si dispusiéramos de tiempo y espacio, presentaríamos un resumen del programa para que nuestros lectores pudieran convencerse de la bondad de aquel, y el especial cuidado que el autor ha tenido de unir con excelente orden, todos los conocimientos indispensables, con las tendencias del modernismo imperante, dentro de sus justos límites.

Nuestros plácemes al Sr. Villar, á quien de todo corazón felicitamos por su excelente programa para la enseñanza del divino arte.

B. Moles

(De *La Regeneración*).

Decreto importante

Los cupos de consumos

La *Gaceta* publica el siguiente Decreto, muy interesante para los pueblos:

"Artículo 1.° Queda sin efecto el Real Decreto, fecha 28 de Noviembre de 1899, mandando aplicar los "Resultados provisionales„ del censo de población de 1897 al impuesto de Consumos para el señalamiento de los cupos obligatorios, y en su consecuencia se restablecen, para las poblaciones menores de 30.000 habitantes, los cupos forzosos que han satisfecho hasta 31 de Diciembre último. Subsistirán, sin embargo, los cupos señalados en 30 del citado mes de Noviembre respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento.

Art. 2.° Quedarán sin efecto los repartos adicionales que se hayan formado en virtud del art. 2.° del Real Decreto de 28 de Noviembre de 1899, reintegrándose á los contribuyentes en el segundo trimestre del actual año y aplicándose las tarifas que correspondan según la base de población deducida del censo de 1887 respecto de los Municipios cuyo antiguo cupo se restablece.

Art. 3.° Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones para la ejecución de este Decreto.

Fúndase este Decreto en que la reciente ley de 3 del actual impone la necesidad de esperar á que se conozcan los resultados del nuevo censo de población para fijar nuevos cupos forzosos de consumo; tan solo deben

fijarse subsistentes los cupos últimamente señalados respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento, puesto que, reconocida ya por la Administración la justicia de tal rebaja, no cabría volver sobre este acuerdo sin daño de la justicia, cuando menos de la prudencia que debe inspirar los actos de la misma Administración en materia de exacción de todos los tributos, pero más especialmente del de Consumos.

NOTAS Y NOTITAS

Hace notar *El Graduador* que la semana anterior (la de pasión) las cantantes de café quedaron mudas de orden gubernativa.

¿Vamos, se dedicarían al rezo y á la meditación.

Pero, D. Hipólito ¿que la semana santa no es tan religiosa como la otra?

¿Cómo es que ahora ya se ha levantado la prohibición del *cante*?

—=—

Indudablemente D. Raimundo Villaverde es valiente, cuando se ha decidido á viajar en las actuales circunstancias.

—=—

La situación económica del Ayuntamiento de Alicante se agrava por momentos.

Los ingresos no responden á los gastos, y el alcalde señor barón de Petrés se verá obligado á suspender algunas obras, y no podrá plantear las reformas proyectadas hace tiempo.

Así nos lo dicen y lo creemos sin dificultad ninguna.

—=—

Son generales las quejas entre las clases mercantiles é industriales por causa de la nueva ley del timbre, que impone molestias y trabas además de los gastos considerables que ocasiona.

Entérese el ministro de Hacienda Sr. Villaverde de esto que decimos, cosa muy fácil, y cuando regrese á Madrid obre en consecuencia. Es decir, cante el yo pecador y modifique la ley. Y si no puede hacerlo ya sabe lo que viene obligado á hacer él y sus compañeros de gabinete.

La Cámara de Comercio debiera reclamar hasta conseguir la derogación de tan absurda ley.

—=—

Se dá como cosa hecha la creación de un Ateneo en Alicante.

Lo celebramos.

—=—

Dice *El Graduador* tomándole el pelo al general Martínez Campos muchas cosas y entre ellas tiene mucha gracia la de que el general si se decide á venir á Alicante, traerá de compañero de expedición al diputado por Lucena D. Juan Poveda.

Si es así, que se traiga resuelto favorablemente el pleito del Ensanche, que él con su negligencia perdió. De otro modo, que no venga.

—=—

Anteayer aparecieron algunos pasquines fijados en las esquinas de las calles más céntricas de la ciudad. El decano no sabe de que hablaban esos papeles.

El Correo que también se ocupa en lo mismo escribe este suelto algo enigmático:

«Ayer se fijaron en esta capital algunos pasquines en los que se combate la gestión de una autoridad gubernativa y de un político que desempeña un cargo en el Juzgado de instrucción.

Los pasquines fueron arrancados por algunos agentes de la autoridad.»

Y jugando, jugando se pasa la vida, y viene la muerte...

—=—

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Carratalá y con asistencia de los diputados Sres. Sorribes Pérez Gironés, Cort y Ferré, celebró sesión anteayer mañana la Comisión provincial, tomando entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Autorizar al director del Manicomio de Elda para que compre con arreglo á muestras que presenta, las telas necesarias para la confección de trajes á los dementes de aquel establecimiento.

Consultar al señor gobernador que procede requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción de Jijona, en el sumario que se instruye contra los concejales interinos de aquel ayuntamiento por supuesta prolongación de funciones.

La Comisión quedó enterada de que el señor Obispo de esta diócesis ha mandado entregar al Manicomio de Elda 90 pesetas, las cuales se invertirán en mejorar las comidas de los dementes en los días de Pascua.

Consultar al señor gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto contra la imposición por el alcalde de Benisa de dos multas á un particular.

Se acordó finalmente que en las próximas Pascuas se mejore la comida á los asilados en estas Casas de Beneficencia.

—=—

Según un periódico local, Poveda ha dado órdenes á sus amigos para que no den entrada como tetuanista absolutamente á nadie.

¡Qué desgracia!

—=—

Afirma *El Liberal*, periódico arroyista, que ninguno de sus correligionarios de Elda se irá con D. Juan Poveda.

Les alabamos el gusto, si es así, de lo cual no estamos seguros.

—=—

El marqués de Pozo Rubio, al llegar á Alicante, se hospedó en el Hotel Roma, y la primera visita que recibió fué la del alcalde, señor barón de Petrés.

—=—

Ideas sueltas

La sociedad ha sido instituida para libertar al hombre de los sufrimientos materiales

Los sufrimientos reales son el hambre y el frío.

El hambre y el frío se anulan con el pan, el albergue y el vestido.

Para obtener el pan, la habitación y el vestido, la humanidad tiene á su disposición un instrumento: el trabajo.

La sociedad debe regular el trabajo de suerte que todo hombre tenga pan, habitación y vestido.

Esto es la vida, y todo lo que no sea esto es la muerte.

Julio Lermina

—=—

El general Weyler ha salido para Barcelona y para Palma de Mallorca.

—=—

Ya se han dado las órdenes para enviar de Trubia á Canarias varios cañones de gran calibre, para aumentar la defensa de costas de aquéllas islas.

Mitin catalanista

Se ha celebrado un mitin catalanista en Zaragoza.

Antes de principiar fueron obsequiadas con un banquete de sesenta cubiertos las comisiones.

Los brindis fueron muy aplaudidos y se cantaron «Los Segadores», dándose vivas á Cataluña.

El mitin celebróse en el teatro Principal con un lleno completo.

Asistieron muchas señoras.

El secretario dió cuenta de cuarenta y tres adhesiones que fueron recibidas por los oradores con fogosos discursos combatiendo el centralismo y defendiendo el programa de Manresa.

Protestaron de la injuria de separatistas que contra ellos lanzan los políticos y la prensa de Madrid:

***

Mitin socialista

En Gerona se ha celebrado un mitin socialista, asistiendo numerosa concurrencia.

Se recomendó la unión y asociación de todos los obreros.

Teresa Ciaramunt ha hablado de Montjuich, produciendo gran entusiasmo.

Durante el acto el orden fué completo.

—=—

Los ministros siguen negando que haya motivo alguno para la crisis de que tanto se habla; pero algun ministerial decía que inmediatamente después de Semana Santa abordará el Sr. Silvela la cuestión política, reorganizando el gabinete para comenzar en seguida la reorganización de los servicios.

Ahora se dice que el marqués de Pidal pasará al ministerio de Estado, se dividirá en dos el de Fomento y entrarán en el gobierno los Sres. Vadillo, Gaset, García Alix y Sánchez Toca.

Luis Blanc y Jorge Sand

Luis Blanc, el célebre historiador francés y uno de los hombres que ejercieron verdadera influencia en el pensamiento y en la política de su tiempo, tenía un físico cuya belleza guardaba poquísima armonía con su inmenso talento. De rostro muy poco agraciado, sin pelo de barba, que le daba un aspecto de niño viejo, de estatura exigua, de verdadero enano, casi contrahecho, parecía el hombre menos indicado para aspirar á conquistas femeninas, y sobre todo para inspirar pasiones. Henri Heine, el gran poeta y el gran sarcástico, le llamaba el «homúnculo», y añadía: «Ese compuesto de Espartano y de Liliputiense desearía deslumbrar á las mujeres; pero esos séres frívolos, esas criaturas viciosas se burlan de él. En vano se sube el pobre sobre los zancos de su fraseología; las señoras preferirán siempre al imberbe tribuno cualquier cretino de luengos bigotes».

Otro escritor ha dicho que Luis Blanc tenía un alma enamoradiza y que sufrió toda su vida de esa especie de desdeñosa conmiseración en que varias mujeres acogieron sus pretensiones. Pero siempre salta una excepción; y de unas cartas completamente inéditas hasta ahora y que acaba de publicar el conde Henry en su Carnet historique et litteraire, aparece que el gran historiador fué amado por una dama aristocrática, mucho más ilustre por su genio que por sus blasones; la baronesa de Nohat, conocida universalmente con uno de los nombres más famosos de la literatura francesa: el nombre de George Sand.

La autora de tantas obras maestras se ha hecho también célebre por sus amores; muchas personas que no han leido ninguna de esas obras saben, en cambio, perfectamente, que la gran novelista estuvo largo tiempo enredada con dos de los hombres más insignes de su tiempo: con Chopin y con Alfredo de Lusset. Y de seguro que pocos amores han exitado en tan alto grado la curiosidad pública, ni originado tantas indiscreciones, ni suscitado tantos comentarios escritos, en la prensa y en el libro, como esas historias del corazón que tuvieron por protagonistas á aquellas tres grandes figuras de arte. Centenares, tal vez, millares de páginas se han escrito sobre esas historias, á las que la publicación hecha por el «Carnet historique et litteraire» viene á añadir un nuevo y curioso capítulo.

«George Sand»—á lo que se desprende de las aludidas cartas—empezó por declararse á Luis Blanc en 1854 Ella vivía retirada en su castillo de Nohant; él vegetaba en Londres á donde le habían conducido los rigores del destierro, despues del golpe de Estado napoleónico. Esa primera declaración concebida en términos algo velados, casi tímidos, no obtuvo contestación, pero no por culpa del emigrado, sino por la ingerencia del Gabinete negro, entonces en el apogeo de sus funciones y que juzgó seguramente cosa muy divertida y hasta, tal vez, muy moral interceptar una epístola semejante y dirigida á un revolucionario por una dama. A juzgar por el intérvalo en las fechas de las cartas publicadas por el conde Henry, George Sand no insistió por el momento en la exposición de sus sentimientos; pero tres años después volvía á la carga, y esa vez, de una manera más explícita y en términos que no dejaban ya la menor duda acerca de sus propósitos.

Hay en esa segunda epístola párrafos verdaderamente admirables por el pensamiento, el sentimiento y el estilo, de que una traducción no puede dar más que una idea aproximada: «Estais proscrito;—escribe Jorge Sand—teneis el derecho de vivir descontento, agriado por nueve años de destierro; estamos alejados el uno del otro y no podrías prestarme ningún servicio por pequeño que fuese; por consiguiente, si persisto en querer seguir nuestras relaciones, es porque á ello me mueve un afecto verdaderamente sincero y nadie puede sospechar—ni vos mismo—ningún otro móvil en mi conducta, que dicho afecto. Os quiero mucho, y no sé á la verdad, cómo ni por qué os quiero, puesto que teneis el carácter más atrabiliario, más detestable que haya nunca conocido. Con vuestras pretensiones á la equidad, sois el hombre más soberanamente injusto, pero no importa; os amo y me pareceis encantador. Tomad esto como mejor os plazca; vuestros defectos me gustan tanto como vuestras cualidades.»

Tan expontánea declaración trata á renglón seguido de explicarla George Sand con los siguientes comentarios: «Pláceme la niñería y la debilidad en aquellos séres dotados de genio: es la única manera de hacerse perdonar la superioridad que sobre mí tienen: el papel de madre me ha caido siempre en gracia hasta tratándose de criaturas que tienen más años que yo; siento en este caso por ellos la indulgencia sin límites que se tiene por un enfermito idolatrado. Y les perdono el que sean desagradables, injustos, impertinentes, mimados; el contraste nacido de un gran talento y de una puerilidad exigente, me divierte y encanta.

Por otra parte, no se ve ningún hombre de genio, cuyo carácter... Nada corrompe tanto como el elogio. El bailarin más diestro pierde su balanceo sobre la maroma de la fama; y vos que tantos lauros alcanzais, no podeis experimentar el sentimiento de la equidad.»

Algunas líneas más abajo añade la escritora esta máxima profundamente exacta: «Les actions ne sont rien dans les écrivains; les écrits sont tout»; ¿qué puede importarme á mí que un grande hombre haya sido un niño lleno de injusticias como lo sois vos, si sus obras son sanas y fueron dictadas por el espíritu de la justicia?»

La carta concluye por proponer la autora de «Lelio», á Luis Blanc una alternativa, cuando menos, muy singular: «¿Quereisme—viene á decirle en términos bastante explícitos—por amiga ó por amante?... ¿Quereis que se establezca entre nosotros dos una unión "envers et contre tous", como rara vez se vió entre un hombre y una mujer, fundada sobre una confianza mútua y sin límites, hasta en aquello que podría herirnos mutuamente, si fuéramos espíritus vulgares? Contestadme sin vacilar y con toda ingenuidad.» El historiador de la Revolución francesa no contestó. Y no contestó por la misma razón que tres años antes. El Gabinete negro interceptó también esa segunda carta, como interceptara la anterior. Y quizás fué una verdadera dicha para Luis Blanc, temperamento quisquilloso, infantil, atrabiliario, que no estableciera una unión con aquella mujer extraordinaria. Es muy posible que sus amores fueran más tempestuosos y más desgraciados que no lo fueron los de Chopin y los de Alfredo de Musset.

J. B.

CORREO DE MADRID

9 Abril 1900.

Señor Director de La Unión Democrática—Alicante.

Muy señor mío: Los amigos íntimos del gobierno que se precian de bien enterados, dicen que el Sr Silvela planteará la cuestión política después de semana santa.

La crisis se resolverá fácilmente, según dicen esos amigos.

El marques de Pidal pasará á desempeñar la cartera de Estado.

El gobierno espera noticias del capitán general de Canarias en el vapor que llegará á la península el día 15.

Hasta entonces no se conocerán á ciencia cierta los propósitos del general Bárges que la prensa ha hecho públicos.

«La Revista General Internacional» que se tiene por bien informada de lo que pasa en las altas regiones y en el gobierno, dice que la corte emprenderá su viaje de verano á fines del mes de Mayo ó principio de Junio.

La huelga de los canteros y de los tejedores de lana y seda están casi terminadas.

Es probable que mañana reanuden sus trabajos.

Los cerrajeros han recibido las adhesiones de cuatro patronos.

Los albañiles piensan reclamar el día 1.º de Mayo la jornada legal de ocho horas.

El Corresponsal.

Varias noticias

Tenemos entendido que los dependientes de la casa de tejidos de D. José Sempere, están en tratos para organizar una novillada, dedicando los productos líquidos al benefico asilo de San Ildefonso.

De llevar á efecto tal novillada, auguramos un gran negocio, por ser los beneficios para un acto tan simpático.

Plácemes merecen los que tal propósito llevan, y deseamos se lleve á la práctica idea tan levantada.

Algunos astrónomos anuncian que durante la Semana Santa reinará muy mal tiempo, siendo probable que alcance á esta zona de Alicante.

Sentiremos que se confirme tan desagradable augurio.

El general Marquez, ha contestado á la invitación del alcalde de Alcoy D. Severo Pascual, prometiendo ir á Alcoy las próximas fiestas de San Jorge.

El Consejo de Administración de la sociedad «La Eléctrica Alicantina» ha dispuesto que se empiece á cobrar el primer dividendo de las acciones, dándose á los accionistas un recibo que será canjeado oportunamente por el título provisional correspondiente á cada acción.

SALON EXPRESS

El dueño del «Salón express» ha recibido

recientemente nueve cilindros fonográficos impresionados, cinco por la eminente diva señora Galvany, dos por el célebre cantaor flamenco «El Mochuelo», uno por el bajo Sr. Galvañ y otro por la notable banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

Estos nueve fonogramas son hoy la admiración del numeroso público que acude siempre á dicho salón.

Ha llegado á esta capital nuestro amigo el distinguido actor D. Pedro Llorente que tantos aplausos ha conseguido en el teatro Español de Madrid representando el papel de Ernesto en «El Gran Galeoto».

Damos la bienvenida á tan querido amigo, á quien le espera un provenir muy brillante en su carrera artistica.

Los Sres. Costa y Paraíso han comunicado con extraordinaria reserva á los comites que en esta región han formado los elementos de partido de la Unión Nacional, instrucciones sobre la conducta que deben seguir.

El 14 del actual se verificará en Murcia la solemne apertura de la Exposición Agrícola-Industrial, Minera y de Bellas Artes.

El Congreso Nacional de Agricultura se inaugurará el 1.º de Mayo, y el Congreso Nacional de Mineria el 8 del mismo mes.

En el antiguo depósito de las aguas del Ayuntamiento, están encerrados los perros que durante los pasados días han sido «detenidos» en la vía pública, por no estar matriculados con arreglo á lo que disponen las ordenanzas municipales.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden promoviendo al ampleo de segundos tenientes á 339 alumnos de la academia de Infanteria.

Según dicen de Barcelona, se nota una baja en la venta del tabaco desde que rigen las nuevas tarifas, calculándose aquélla en la siguiente forma: cigarros de 12 céntimos y medio, un 60 por 100 menos; idem de á 6 céntimos, un 40 por 100; cajotillas de cigarrillos de 45 céntimos, un 25 por 100; idem de 30, un 35 por 100, y paquetes de picadura de á siete reales (antes seis), disminuyó en un 30 por 100.

¡Ahí le duele!

SUICIDIO

Ayer tarde se ha suicidado disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, el joven D. Rafael Javaloy Sebastiá, hijo del teniente alcalde D. Alfredo Javaloy.

El desgraciado suicida ha ejecutado tan fatal resolución en el paseo de Campoamor á las cinco en punto de la tarde.

Ha dejado una carta dirigida al Juez de Instrucción.

La noticia ha causado gran sentimiento en Alicante.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Hace saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de la ley de Sufragio universal vigente, á continuación quedan fijadas las listas siguientes:

1.ª La definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad domicilio y profesión de cada uno y si sabe ó no leer y escribir.

2.ª La de los inscriptos en el anterior que desde su publicación hubiesen fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad ó pérdida de vecindad, con expresión de la causa.

3.ª La de los que teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el art. 1.º no consten en la lista primera.

4.ª La de aquellos para quienes se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral.

Igualmente se hace saber: Que el día 20 de los corrientes se reunirá en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, la Junta municipal del censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio.

Alicante 10 Abril 1900.—*El barón de Petrés.*

ULTIMA HORA

Madrid 10 (7'25 n.)

A consecuencia de haberse reproducido en la tarde de ayer el motin de las verduleras, el gobierno está dispuesto á proceder con mayor energía.—Comunican de Barcelona que ha llegado á aquella capital, el general Weyler.

El domingo de Pascua de Resurrección se proyecta celebrar mitins catalanistas en varios pueblos de la región.

Madrid 10 (8 n.)

Presidentes repúblicas sudamericanas celebran conferencia precaverse contra constante amenaza yankis.—Encarnizado combate Alivolnort grandes pérdidas ambas partes éxito indeciso.

Bolsa-72'30-29'95.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

dió tiempo; me aturdió con dos puñetazos, y me hizo caer sobre un banco, Ha sido la primera vez en mi vida, pero yo me vengaré.

—Sí, de ese hablo.

—¿De él?—gritó el Maestro de Escuela.—Vengan mil francos, y le mato.

—¡Miserable! ¿Quién habla de matar?

—¿Qué queréis entonces?

—Salid mañana al llano do San Dionisio, y hallaréis allí á mi compañero—continué Sarah.—Estará solo, y os dirá lo que habéis de hacer. Si cumplís bien, no os daré mil francos, sino dos mil.

—Mira, palomito—dijo en voz baja la Lechuza, —es negocio de dinero; esta es gente rica, y quiere deshacerse de algún enemigo: sin duda del rufián que te quería tragar. Es preciso ir, é iré yo en tu lugar. Dos mil francos, querido, valen bien la molestia de andar un poco.

—Bien está, irá mi mujer—dijo el Maestro de Escuela.—Le diréis lo que se ha de hacer, y veremos.

—Mañana á la una.

—A la una.

—En el llano de San Dionisio, entre San Oaen y el camino de la Revolte.

—Está dicho.

—Os llevaré vuestra cartera.

—Os daré los quinientos francos paometidos, y arreglaremos el otro negocio si sois razonable.

—Bueno; ahora seguid por la derecha, que nosotros nos vamos por la izquierda: y cuidado con seguirnos, porque entonces....

Alejárouse precipitadamente el Maestro de Escuela y la Lechuza: Tomás Seyton y Sarah se dirigieron hacia el atrio de Nuestra Señora.

Un testigo invisible había presenciado esta escena: el Churiador. Metido en los escombros de la casa demolida para abrigarse de la lluvia, interesóle vivamente la proposición que acerca de Rodolfo hizo Sarah al bandido, y, alarmado por el peligro que creyó amenazaba á su nuevo amigo, sintió no tener en su mano el medio de salvarlo. Su odio al Maestro de Escuela y á la Lechuza contribuía á despertar este sentimiento. Decidió advertir á Rodolfo del peligro que le amenazaba, pero no sabía cómo hacerlo, habiendo olvidado las señas de la casa del titulado pintor de abanicos. Entregado á estas reflexiones, el Churiador había seguido maquinalmente á Tomás y Sarah, y os vió subir al coche que les aguardaba en el atrio de Nuestra Señora.

Al partir el coche, saltó á la zaga el Churiador. A la una se detuvo el carruaje en el baluarte del Observatorio, donde se apearon Tomás y Sarah, desapareciendo en una callejuela que empieza en aquel sitio. Como la noche era muy oscura, el Churiador sacó de la faltriquera una navaja, hizo con ella una profunda señal en uno de los árboles

SECCION DE ANUNCIOS

cercanos al callejón, á fin de reconocer al dia siguiente el lugar en que se hallaba, y dirigióse luego á su habitacion, de la cual estaba muy distante.

Largo tiempo hacía que no había disfrutado un sueño tan profundo y tranquilo como el de aquella noche, sin que le aterrase la horrible visión del sargento y de los soldados moribundos.

—¿Queréis hacer un cambio? Mi cartera contiene papeles que no os servirán: volvédmela y mañana os daré veinticinco luises de oro.

—Ya... para cogernos en el garlito—repuso el bandido.—Vamos, lárgate y no mires atrás: bien librado has salido á poca costa.

—Aguarda—dijo la Lechuza.—Si es hombre de bien, podrá recobrar su cartera.—Y dirigiéndose luego á Seyton, añadió:—¿Sabéis donde está el llano de San Dionisio?

—Sí.

—¿Y San Ouen?

—Sí.

—Enfrente de San Ouen, al fin del camino de la Revolte, el campo es llano. Id allí mañana solo con el dinero, llevaré la cartera, y, toma y daca.

—¡Mira que te va á coger, Lechuza!

—¿Soy yo tonta? El campo es descubierto, y se ve desde lejos. No tengo más que un ojo, pero es bueno; y, si va acompañado, pondré pies en polvorosa; y se quedará en ayunas de la cartera.

De repente, Sarah dijo al bandido:

—¿Queréis ganar dinero?

—Sí.

—¿Habéis visto en la taberna de donde venimos todos, porque ahora os reconozco, un hombre á quien buscaba un carbonero?

—¿Uno delgado, con bigotes? Sí; me iba á comer un pedazo de aquel espárrago, pero no me

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.